



Teniendo en cuenta que solo una persona aspirante ha aprobado el segundo ejercicio del proceso selectivo para cubrir una plaza del Cuerpo de Oficiales de Gestión, especialidad Ayudantes Técnicos Informáticos, del Parlamento de Andalucía, por el sistema de oposición libre, convocado por acuerdo de la Mesa del Parlamento de 6 abril de 2022, no procede realizar el sorteo para determinar el orden de lectura del tercer ejercicio de la oposición.

Sevilla, 28 de junio de 2024

EL LETRADO MAYOR

Fdo.: Manuel Carrasco Durán.

